



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE**

En la Ciudad de México, siendo las 12:04 horas del día 12 de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las profesoras consejeras técnicas Cinthya Gómez León, Irma García Yescas, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Nanci Estanislao Rebolledo, Sofía Rodríguez Jiménez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno; profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García. Se da inicio a la reunión con el único punto a tratar: **Presentación de Practicas Esenciales para ambas licenciaturas.** La Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas presenta acciones de planeación de las Prácticas Esenciales Ciclo 2021-2, comentando que se han presentado en diversos momentos, como al comité de carrera. Obedece al interés de alumnos y profesores que desean continuar y apoyar a sectores, alumnos de 8º que están próximo a servicio social y alumnos de 2º semestre que no conocen la ENEO y requieren identidad institucional. Se hace la presentación de la planeación: La aplicación del formulario de opinión para la detección de necesidades a fin de abordar las asignaturas teórico prácticas a distancia al profesorado, aplicación del formulario de opinión, para detección de necesidades de laboratorio al alumnado, trabajo con cada una de las academias para verificar las prácticas esenciales; así como necesidades materiales y equipo que se requiera, integración de las prácticas esenciales para cada una de las academias, cálculo porcentual de aforo de personas de acuerdo con la planeación de prácticas esenciales 2021-2: y que corresponda a menos del 30%. El aforo de personas de acuerdo con la planeación de prácticas esenciales 2021-2, alumnado 2467, en el turno matutino 1266, turno vespertino 1201, profesorado 172, turno matutino 87, turno vespertino 85, centros de enseñanza clínica 17, turno matutino 8, turno vespertino 9, Dep. 3, tiempo matutino 2 y turno vespertino 1, un total de aforo 2659, turno matutino 1363 y turno vespertino 1296. Las medidas de seguridad: filtro sanitario, uso obligatorio de cubrebocas y careta, higiene de manos, sana distancia, dentro de las instalaciones de la escuela, dentro de los centros de enseñanza: límite de alumnado 1 a 2 alumnos por simulador, tiempo de limpieza de sanitización entre rotación de grupos, tiempo de 3 a 4 horas máximo dentro de las instalaciones, el aforo máximo diario del 12.4%. Proponiendo 2 horas de prácticas simuladas esenciales no se puede avalar una habilidad por ende no se puede acreditar un aprendizaje en extracurricular. No otorgar constancias porque están durante su programación del semestre. Se visualiza como oportunidad para algún tipo de práctica como aproximación, algunas asignaturas tiene como criterio de acreditación las prácticas en el CECA, se propone que sea voluntario para foráneos y que aquellos

alumnos que por alguna razón y por academia definir las alternativas para cubrir el porcentaje estipulado, se debe pensar en una planeación genérica y los casos que se podrían ver en lo particular, por ello se propone grabar las prácticas. El H. Consejo Técnico **acepta** la planeación de Prácticas Clínicas Esenciales ante una situación emergente y transitorio para el ciclo escolar 2021-2 para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Enfermería como parte del Plan de Estudios vigente a realizarse en Centros de Enseñanza Clínica: CECA, CECByS y aulas ENEO a los 10 días posteriores después de las declaraciones a los semáforos epidemiológicos a amarillo en la conferencia a lo señalado al comunicado Boletín UNAM-DGCS-433 de la DGCS-UNAM con fecha 21 de mayo del 2021. Las prácticas comunitarias se presentarán en el mes de mayo y junio. Para finalizar solo para informar a la Comisión de Evaluación del Desempeño al Personal Académico ya se encuentra en la plataforma el informe de la Dra. Laura Morán Peña para su evaluación. Por último, se informa que se sigue trabajando con los alumnos en el pliego petitorio, llegó una solicitud de un grupo que se denomina la otra comunidad de la ENEO, donde expresan que no toda la comunidad esta a favor del paro y pronuncian el levantamiento del mismo, se envió un comunicado que se convoca a un motín el día de mañana 13 de abril a las 14:00 horas, bajo todas esas situaciones se publicó el comunicado 116 y se pone los link de cada asunto que se está tratando, se incita al HCT a los diálogos con los alumnos, es importante que el CT manifieste y conste que se está trabajando por las necesidades institucionales. Se da por terminada la sesión a las 13:40 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ